



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

2018 Año del Centenario de la Reforma Universitaria

1º de AGOSTO de 2018

13ª REUNIÓN – 8ª SESIÓN ORDINARIA

Presidencia: del Sr. Andrés ROLÓN y de la Sra. Rosalia FUCELLO
Secretaría: del Sr. Jorge VILLA FISHER

Concejales Presentes:

ABELLA NAZAR, Manuel
ARENA, María Eugenia
ARES, Eivra
BECCAR VARELA, Gonzalo
CASTELLANO, Carlos
CIANNI, Marcos
CUELLO, Juliana
DEMATTEI, Clarisa
FONTANET, Pablo
FUCELLO DE THOMANN, Rosalia
GUIDI, Susana
JUNCOS, Carlos Alberto
LUCENA, Alejandro
LUTUFYAN, Martín
MAROTTA, Hernán Delfor
MARTÍNEZ, Gabriela
MEDINA, Juan Gregorio
MIÑO, Fernanda
OTTAVIS ARIAS, Juan
RIGANTI, Catalina
ROLÓN, Andrés Gabriel
SARMIENTO, Celia
SEGUIN, Rodrigo

Concejales Ausentes:

BREST, Fabián Darío

– Versión Taquigráfica –

II CUESTIONES DE PRIVILEGIO

I DEL CONCEJAL MARTÍN LUTUFYAN

Sr. LUTUFYAN.- Pido la palabra.

Me veo obligado a pedir una cuestión de privilegio en consonancia con el Reglamento Interno, en su artículo 70, porque está en juego no sólo mi capacidad para ejercer el rol de concejal; está en juego mi identidad representativa y la de mi fuerza política.

Quiero plantear clara y enfáticamente que en este Concejo Deliberante hay una persecución política y discriminatoria: de usted, el presidente del cuerpo, y del intendente, hacia mi partido y hacia mi personalmente, desde que el intendente intervino el Concejo Deliberante en junio pasado.

Intervención que fue violentando todos los reglamentos internos de este poder estatal independiente, representativo y deliberativo. ¿Y con qué fin? Un doble fin. Por un lado, restaurar la "escribanía". En ese cometido ubicó a un presidente afín: usted. Y, por otro lado, lo ubicó a usted con una instrucción clarísima y motivo de este planteo: discriminar y eliminar a su adversario, que para la lógica de su fuerza política es una lógica de destruir al enemigo utilizando todo método posible para someterlo.

Usted, presidente, veremos si interino, está ejecutando la orden de una manera eficaz. Pero sepa usted que la está ejecutando con una enorme irresponsabilidad institucional. No se imaginan ustedes, no lo pueden ver, que esto es tan sólo una victoria a lo Pirro.

Las evidencias de esta persecución y discriminación que se está llevando adelante en esta Casa es una grave profanación institucional a este cuerpo, que no se ha dado desde que las botas y las vainas ejercieron el poder político en la Argentina a puro fusilazo y decretazo.

Uno no pretende que ustedes se den cuenta de la gravedad de lo que están llevando adelante, simplemente porque es su lógica en el ejercicio del poder. Quiero dejarlo claro. Nos han echado a todos nuestros colaboradores –no tengo un colaborador, un asesor–, a uno y cada uno, desconociendo las leyes de trabajo, sin previo aviso. Por este motivo estamos llevando adelante acciones judiciales.

Las demás fuerzas políticas tienen sus asesores, y está bien que así sea, como debe ser. El oficialismo tiene más de 90 asesores, y está bien; ustedes sabrán.

Por otro lado, me han corrido de las comisiones de trabajo. No soy más miembro de la Comisión de Interpretación y Reglamento y solamente soy miembro de una sola comisión. Debo ser el único concejal; no sé si hay algún otro.

Por otro lado, hace quince días entregaron el Programa de Banca 25, y ¡oh, casualidad!, mi nombre no está dentro del programa Banca 25. ¿A usted le parece bien, señor presidente? Y le aclaro que me tomo la libertad de llamarlo "presidente" cuando, a las claras, usted, desde mi punto de vista, no está a la altura de esa investidura.

¿A usted le parece justo? ¿A usted le parece democrático y republicano discriminar a un concejal y a una fuerza política que se ganó su derecho de estar acá? ¿A construir una alternativa? ¿Así trata usted a una institución de la democracia? No se olvide de que salimos segundos. Yo sé que no se olvidan.

Lo que usted y su jefe –o su "patrón"– están haciendo es un flagrante abuso de autoridad. Autoridad transferida a su patrón por el voto popular, y de su "patrón" a usted por el atropello institucional de esta Casa.

Su jefe logró una nueva mayoría válida para restaurar la "escribanía" a fuerza de decretos y persecución política. Por eso, como corresponde, le voy a pedir a la nueva presidenta de

la Comisión de Interpretación, Reglamento, Legislación General y Digesto que tome el tema, arme un expediente, investigue y dictamine al respecto. Le voy a entregar la documentación pertinente.

Parecería que veinte años en el poder deberían ser suficientes para plasmar y tener un espíritu republicano y democrático. Pero a las claras no es así y, por eso, quiero fundamentar por qué sostengo esta cuestión de privilegio y digo, y sostenemos, que es una discriminación y una persecución política.

Sr. ABELLA.- Pido una interrupción. ¿Me permite, señor concejal Lutufyan?

Me acaban de avisar que se cayó la transmisión *on line*, justo en este momento. Así que, si podemos restaurarla cuanto antes...

Sr. LUTUFYAN.- Señor Presidente...

Sr. PRESIDENTE.- Espere, no siga hablando.

A ver cuál es el problema por el que no sale la transmisión *on line*.

Sr. ABELLA.- Por favor. Muchas gracias.

Sr. LUTUFYAN.- Señor Presidente...

Sr. PRESIDENTE.- No; cuando nos avisen que está, continúa.

Sr. LUTUFYAN.- De paso, voy a pedir que todo quede asentado en la versión taquigráfica.

-Luego de unos instantes:

Sr. PRESIDENTE.- Puede continuar, señor concejal.

Sr. LUTUFYAN.- Bueno, muchas gracias.

Lo que le decía es que le pedía a la presidenta de la Comisión de Interpretación, Reglamento, Legislación General y Digesto que tome el tema, y que le voy a acercar documentación pertinente.

Y decía que veinte años en el poder debería ser tiempo suficiente para que las autoridades tengan un espíritu democrático y republicano y, por eso, quiero fundamentar bien esto.

Primero, vale la pena decir que la intervención de restaurar la "escribanía" y ejercer una persecución y una discriminación política está dentro de la lógica política de este intendente y de esta fuerza política, y que no es nueva sino que es perenne en su ejercicio del poder.

Y quiero comentar -creo que es importante- que desde nuestra fuerza política nosotros tenemos diferencias, a veces grandes, a veces menores, con las demás fuerzas políticas, y me gustaría poner como ejemplo que muchas veces con el Partido Justicialista, con el Frente Renovador, con Unidad Ciudadana, con la gente del Pro y con los radicales hemos discutido, hemos debatido hasta incluso con diferencias insalvables, pero muchas veces nos hemos puesto de acuerdo por una simple razón: porque cada uno ha tomado parte del otro y pudimos acordar. Pero no es así con el posismo de Gustavo, el oficialismo: nunca pudimos ponernos de acuerdo cediendo las partes; siempre fue una imposición. Por eso la necesidad de restaurar la "escribanía", y por eso no importa el medio, no importa el método, porque lo único que importa es el poder absoluto.

Veinte años de poder no sería un problema si tuvieran el gen republicano en su ADN; sin embargo, su ADN está constituido de un único gen, un gen adictivo y destructivo: el gen del poder perpetuo. Y quiero ser muy claro en esto. Con la obsesión de perpetuarse en el poder utilizan cualquier medio, incluso irrestrictos, para someter al enemigo; incluso con métodos cloacales.

Me gustaría que la versión taquigráfica tome todas estas cosas, y en este caso tome todo lo que vamos a decir, sólo para tenerlo en cuenta.

Nuestra fuerza política fue sometida a todo tipo de persecución política desde que estamos. Nos apretaron en el año 2009 con armas de fuego. Nos cagaron a trompadas en el año 2011. Nos persiguieron con inspectores y la Policía Comunitaria en todas las campañas políticas. Nos perpetraron una vergonzosa denuncia penal. Nos "trucharon" boletas. Y no sólo eso, sino que estos métodos los utilizaron con el famoso "el trabajito" que mandaron a realizar a los vecinos que expusieron con toda la mejor voluntad su preferencia política con un cartel en su casa apoyándonos: los mandaron a apretar, denuncia que obviamente hicimos en la Justicia en ese

momento.

Las amenazas y las advertencias son constantes en esta fuerza política; las recibimos muchas veces. Así y todo, nunca nos pudieron acallar, y nunca nos van a acallar. Parecería que no les bastó ganar las elecciones una y otra vez de manera incuestionable; no, necesitan el poder absoluto. Y, si el poder corrompe, ya sabemos lo que hace el poder absoluto. Por eso necesitan la "escribanía".

Pero esto no termina acá. Como saben, y como dije anteriormente, saben que salimos segundos y estamos construyendo una alternativa real. Por eso cuando por primera vez un grupo de 15 concejales de todos los poderes políticos dijimos "no" al intendente, en su afán de imponer su criterio en este Concejo a este órgano independiente, "el patrón" decidió optar por la opción del miedo y del terror.

Quiero decirles, señor presidente y concejales, que estos métodos no son nuevos –y menos aún novedosos– en la lucha física por el poder y el control en este municipio y en muchas partes del mundo.

Y quiero que esto quede así en las versiones taquigráficas: con la duda de que se esté grabando la sesión, quiero que quede tal cual como lo digo.

Yo recuerdo cuando en el año 2011 nuestra amiga concejal tuvo que compartir lista con el posismo de Gustavo, por una alianza electoral nacional, que estando en su momento en la oposición y ahora en el cierre de listas acompañando al oficialismo –siendo presionada para que en su momento tenga que votar favorablemente el presupuesto, y que se negó estoicamente a hacerlo bajo presión política–, en el día de cierre de las listas volvió a su casa a las 5 de la mañana y la encontró revuelta y destruida.

Desde diciembre a la fecha, algunas personas y trabajadores municipales que casualmente mostraron diferencias con la política municipal han vuelto a sus casas y han encontrado sus casas revueltas y destruidas.

El poder se vale de todo medio para alcanzar la perpetuidad y el control. Algunos se preguntan por qué no ir a la Justicia, y les voy a decir que en las raíces de los regímenes autoritarios, pero también de nuestra democracia, el poder político necesita lo más preciado que el Estado les puede otorgar a quienes imploran por la eternidad de su poder y su riqueza: impunidad. Sofisticados mecanismos interpersonales, favores, "chanchullos" cruzados, hacen que el tercer poder, la Justicia, haya sido cooptado por el poder político desde hace mucho tiempo.

Miembros en los consejos de la magistratura cercanos al poder político, familiares directos en los poderes judiciales y favores y negocios cruzados, en todos los casos ligados al poder político, han hecho de la Justicia un lamentable régimen de impunidad. A tal punto, señor presidente, que en mis 38 años de vida no conozco ni un solo funcionario público de jerarquía que haya sido procesado, condenado y encarcelado durante el ejercicio de su mandato; ni uno.

El olfato político de los regímenes vetustos como éste pocas veces se equivoca en el análisis; muchas veces sí en el método. "El patrón" olfateó que está en riesgo la continuidad de su poder y su dinastía. En claro signo de debilidad, desesperación y error de cálculo, desparató el miedo por doquier. Pero la política del miedo y su consecuente persecución política, tal cual estamos viviendo y tal como lo hemos dicho anteriormente, es una victoria pírrica, que hoy será una victoria pero probablemente mañana sea una catastrófica derrota.

Canaron la autoridad estatal, reconstruyeron la "escribanía", alimentan el miedo debido a su propio miedo porque saben que no somos testimoniales. Saben, con buen olfato político, que una alternativa se está construyendo con el poder de los vecinos, despacito, para ganarle de una buena vez una elección al señor intendente, que se cree dueño de San Isidro. Lo olfatea, lo sabe, lo intuye, y actúa equivocadamente, porque el poder se le escurre de sus manos y, poco a poco, lo recogen quienes realmente son depositarios de él: los vecinos.

Gracias, señor presidente. Le voy a acercar los documentos para la Comisión de Interpretación y Reglamento. (Aplausos).

Sr. PRESIDENTE.- Quiero cerrar esta cuestión. Deseo ser el último en hablar.

Sr. CIANNI.- Pido la palabra.

Señor presidente: apoyo las palabras del señor concejal proponente. De hecho, nosotros estuvimos en la misma situación que el bloque de Convocatoria. El bloque de Unidad Ciudadana ha pasado por esa misma situación y, de hecho, hemos hecho una denuncia desde el bloque –que quizás otros bloques no quisieron acompañar– en la justicia en lo contencioso administrativo, por persecución política y por discriminación.

En esos días, como bloque nuevo –los tres concejales que lo integramos ingresamos en diciembre–, nos encontramos con esa situación, sabiendo que nunca en la historia del Honorable Concejo Deliberante había pasado algo así. Y aclaro que nosotros no les decimos colaboradores sino compañeros que trabajan en nuestros despechos: pero pasamos lo mismo que comentaba el señor concejal Latufyan.

¿Qué hicieron nuestros compañeros y nuestras compañeras en ese momento? Agremiados en la Asociación de Trabajadores del Estado dentro de la CTA decidieron realizar medidas de lucha junto con el sindicato municipal y otros gremios de la zona. Se han quedado cinco días. Y fueron cinco porque han encontrado la respuesta: si no, se hubiesen quedado mucho más. Hicieron una ocupación pacífica del Honorable Concejo Deliberante porque tanto los compañeros como el bloque creemos que el camino, cuando se avasallan los derechos como hizo la presidencia del Honorable Concejo Deliberante y como ha hecho el intendente dando la orden de venir por los bloques de la oposición y por los bloques que no votamos al presidente que hoy se encuentra en el recinto, es la lucha y es resistir.

Estuvieron cinco días acá adentro sin ver a sus familias ni a sus hijos, encerrados y durmiendo en el piso hasta que las autoridades llamaron a una reunión y nos pidieron levantar la ocupación pacífica y donde nos pidieron desestimar la denuncia. Por supuesto que si se reincorporaba a la totalidad de los compañeros de nuestro bloque, que son los que fomentaron y participaron en la medida de lucha y de fuerza –una medida gremial totalmente legítima y legal, que ampara la Constitución Nacional para protestar por una medida arbitraria–, se levantaba la medida.

Por ahí, como bloque, desde las diferencias de cabotaje, las diferencias que se pueden tener en las cuestiones locales, entendemos que hay una cuestión en la que no puede haber diferencias: una real oposición que es la que se enfrenta hoy no sólo en este recinto sino también en la calle y en las movilizaciones de acompañamiento.

Hoy estuvimos en el Hipódromo, por ejemplo, en donde están en riesgo 82.000 puestos de trabajo en la actividad hípica, en el turf. Estuvimos ahí acompañando por medidas que dependen de un modelo económico de concentración de riquezas en el que por ahí muchos sectores coinciden.

Mucho más allá de las diferencias de cabotaje, creo que debe haber una real oposición en San Isidro, que debe haber una oposición que frene a este modelo económico de avasallamiento de los derechos, pero de avasallamiento también de nuestro estilo de vida, de nuestra forma de vida que veníamos desarrollando en nuestro pueblo en los últimos 12 años. Hoy la oposición debe luchar, debe estar en la calle, debe estar con sus vecinos, con sus vecinas, y debe enfrentar a toda esta persecución política que sabemos que otros bloques la sufren y la han sufrido y que nosotros la venimos sufriendo hace años.

Este es un modelo de fondo que nos está destruyendo a todos los argentinos. Es un modelo de exclusión, un modelo de acumulación de riquezas. Posse, Vidal, Macri, Larreta, Ramón Lantús y todos los sectores que vienen gobernando hoy en la Argentina llevan adelante este modelo económico, al que yo no llamo proyecto de país sino proyecto de colonia.

Hoy me dijeron que era una cuestión oportunista cuando hablé en el homenaje a Favaleiro, pero está claro en la carta que no aceptó el retomo, que el interventor del PAMI no le dio los fondos que tenía que darle para cubrir los gastos de la Fundación, porque no aceptó retornos. Punto. Eso está claro, está en la carta. Lo pueden llamar oportunismo o como quieran, pero lo que pasó realmente está expresado en esa carta que nos dejó el doctor antes de tomar la decisión que tomó.

Para cerrar y sintetizar, quiero decir que este bloque acompaña y entiende lo que dicen los concejales de Convocación porque lo hemos sufrido, pero como respuesta a eso recomendamos seguir enfrentando, seguir luchando, y también yendo a la Justicia. Nosotros los vamos a acompañar. Creemos que es una decisión injusta la que se ha tomado pero, teniendo en cuenta que las decisiones de métodos de lucha –por llamarlo así– son diferentes, lo que va a hacer el bloque es acompañar. Pero también tengan en cuenta que cuando se habla de cuestiones nacionales y provinciales que avasallan los derechos de nuestros vecinos y vecinas de San Isidro hay que acompañar.

Gracias, señor presidente. (Aplausos).